



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), julio siete de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00359** 00

Toda vez que el memorial allegado el día 07 de julio de 2023, se encuentra dirigido al JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, dentro del Radicado Nro. 2023-00398, se ordena la entrega inmediata del mismo, al igual que del anexo enunciado, a dicha despacho judicial, en forma personal, a través de la citaduría del despacho.

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-